



Grupo 19: Cuestiones conceptuales y metodológicas en el abordaje de los fenómenos del mercado de trabajo, la distribución del ingreso, la pobreza, la estructura social, las identidades y formas de conciencia, el conflicto, entre otros

Los docentes en la Encuesta Permanente de Hogares. Notas metodológicas para su identificación y estudio

Leandro Bottinelli

Sociólogo de la Universidad de Buenos Aires con una Maestría en Estadística Social (UNTREF-INDEC). Ejerce la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y se desempeña en el área de Investigación del Ministerio de Educación de la Nación

leandrobottinelli@yahoo.com.ar

1. Presentación

En las últimas décadas se han multiplicado las investigaciones que toman a los/las docentes como objeto de estudio. Desde el campo de la educación, han predominado análisis tanto de las prácticas pedagógicas de maestros y profesores como de sus trayectos de formación; la economía y las disciplinas de la administración pública han enfocado su interés en el sistema de remuneraciones y en otros aspectos que consideran al docente como recurso clave del sistema; desde la psicología y las ciencias de la salud los estudios sobre el stress y el *burn out* han constituido un campo muy fructífero de indagación; y desde la sociología (en particular desde la sociología del trabajo), se han desarrollado abordajes respecto de la inserción laboral, la agremiación, los procesos y condiciones de trabajo docente así como de ciertas características sociales que hacen a los trabajadores de la educación (identidad profesional, status de la profesión, pertenencia de clase, proletarización y profesionalización. Las instituciones que han cobijado los estudios son diversas: organizaciones sindicales, universidades, organismos de gobierno y organismos internacionales, lo que da cuenta de la importancia relativa que ha adquirido el tema en el campo de la investigación.

El **uso de fuentes secundarias de datos** para el estudio de los docentes se ha difundido en los últimos años merced a la mayor disponibilidad de información y de los medios de procesamiento. Entre las fuentes secundarias disponibles en Argentina se encuentran los



Censos Nacionales de Docentes realizados en 1994 y en 2004 implementados desde el Ministerio de Educación de la Nación. También, desde el sector educativo, se realizan anualmente relevamientos a nivel de cada escuela que permiten conocer las funciones y cargos docentes de manera agregada para cada establecimiento. Para el análisis de las remuneraciones, puede considerarse el Informe indicativo de Salarios Docentes que construye el Ministerio de Educación de la Nación a partir del relevamiento de los salarios devengados en todas las jurisdicciones del país. Ya en el campo de la información socio-demográfica, los Censos Nacionales de Población (1980, 1991, 2001 y, próximamente, 2010) permiten caracterizar a la población ocupada en *actividades de enseñanza* y compararla con otros grupos ocupacionales. Por último, la Encuesta Permanente de Hogares es una fuente útil para caracterizar la ocupación docente, compararla con las ocupaciones de otras ramas y conocer la evolución de mediano plazo de ciertas variables laborales en los principales territorios urbanos del país.

Diversos trabajos han utilizado la encuesta de hogares de Argentina en los últimos años para estudiar el trabajo docente (Vegas, Pritchett y Experton, 1999; Herrero, De Santis y Gertel, 2003; Donaire, 2006; Tenti Fanfani, 2007; Dirie y Pascual, 2011). **Este artículo** propone un análisis de las particularidades de esta fuente en su nueva versión puesta en marcha en 2003 para el análisis laboral de los docentes así como algunas consideraciones sobre sus fortalezas y limitaciones.

2. La Encuesta Permanente de Hogares

La Encuesta Permanente de Hogares de Argentina (EPH) es un **programa de investigación del mercado de trabajo urbano** puesto en marcha por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el año 1974. Comenzó a aplicarse a una muestra de hogares de la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos que la circundan para, progresivamente, extenderse a otros grandes aglomerados del país y a todas las ciudades que son capitales de provincia. En la actualidad se implementa de manera trimestral en 31 aglomerados urbanos y desde 2010 (solo en el cuarto trimestre de cada año), en el resto de las áreas urbanas de cada provincia (consideradas de conjunto), con el proyecto



de extender la cobertura también hacia zonas rurales, abarcando a la totalidad de la población del país. Actualmente la muestra comprende a unas 55 mil personas distribuidas en los 31 aglomerados.

La Encuesta clasifica a la población económicamente activa de modo análogo a cómo lo hacen los censos de población. A partir del tipo de actividad económica que declara la población, se clasifica a las personas según la ocupación a la que destinan mayor cantidad de horas semanales. Las bases de datos que se publican para los usuarios (“Microdatos”) permiten producir **información desagregada** según variables económicas, demográficas o del hogar, pero con las limitaciones propias del carácter muestral de la EPH y el error asociado a este tipo de captura de información. El nomenclador utilizado para la clasificación permite discriminar a los docentes según diferentes niveles de enseñanza como Inicial y Primario; Secundario; Superior o Universitaria; Niveles combinados; Adultos y otros. Desafortunadamente el nomenclador ha sido modificado a partir del **primer trimestre de 2012** y ya no permite realizar la desagregación por nivel de enseñanza.

3. Identificación de los docentes en la fuente

El **campo fundamental para la identificación de los docentes** en la base de datos de la Encuesta es el que codifica la actividad económica en que se desempeña la población. La codificación de las respuestas espontáneas de los entrevistados se realiza en 17 grandes grupos de actividad económica o ramas a partir del Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Demográficas del MERCOSUR (CAES-MERCOSUR). En la categoría “Enseñanza” se incluyen a los ocupados que se desempeñan en esa actividad más allá de que trabajen en el sistema formal de enseñanza o que lo hagan en instituciones no oficiales y/o de la educación no formal, o de que trabajen de manera particular.



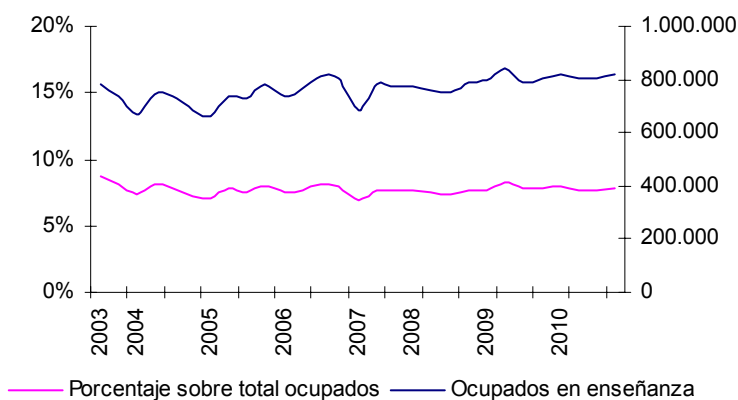
Cuadro 1
Clasificación de las actividades en grandes grupos

1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11. Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler
2. Pesca y servicios conexos	12. Administración pública, defensa y seguridad social
3. Explotación de minas y canteras	13. Enseñanza
4. Industria manufacturera	14. Servicios sociales y de salud
5. Electricidad, gas y agua	15. Servicios comunitarios, sociales y personales NCP
6. Construcción	16. Servicios de hogares que contratan servicio doméstico
7. Comercio al por mayor y al por menor	17. Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales
8. Servicios de hotelería y restaurantes	
9. Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	
10. Intermediación financiera y otros servicios financieros	

Fuente: INDEC, 2009. pp. 4 a 11.

En la medición correspondiente al **cuarto trimestre de 2010 los ocupados de enseñanza se estimaban en 820.760 personas** y representaban el 7,9% de todos los ocupados en los 31 aglomerados urbanos. Las mediciones trimestrales desde 2003, con excepción de algunas correspondientes al año 2007, muestran una relativa estabilidad en la estimación de la proporción de ocupados en enseñanza, con un valor mínimo de 6,9% (2007 1er. trim.) y uno máximo de 8,8% (3er. trim. 2003). Por otra parte, se observa que en los trimestres posteriores al año 2007, la serie registra una mayor estabilidad.

Gráfico 1
Ocupados en actividades de enseñanza.
Absolutos y porcentajes sobre total de ocupados
Total de aglomerados. Años 2003 a 2010



Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010



Los ocupados que se desempeñan en enseñanza pueden ser estudiados en cuanto a su composición interna mediante la desagregación en grupos según las diferentes variables que releva la Encuesta. Al respecto, las desagregaciones que ofrecen mayor interés para el estudio de los docentes son las siguientes.

Carácter ocupacional: los dos primeros dígitos del campo código de ocupación determinan el “carácter ocupacional” que permite clasificar a las ocupaciones según el producto generado por el proceso de trabajo específico, más allá de la rama o sector de actividad económica al cual pertenezca el establecimiento. Una de las categorías definidas por el clasificador para el carácter ocupacional es “ocupados de la educación” que, en clave del sector educativo, se correspondería en gran medida con los docentes que desempeñan funciones frente a alumnos.

Categoría ocupacional. Es posible distinguir a los ocupados que se desempeñan en establecimientos bajo la categoría de “obrero o empleado” de aquellos que lo hacen por cuenta propia o que son patrones (propietarios de establecimientos privados). De este modo, se recorta un perfil ocupacional relativamente homogéneo en sus condiciones de trabajo y en sus ingresos que habilita comparaciones pertinentes con asalariados de otras ramas de actividad.

Sector del establecimiento. Permite determinar el tipo de gestión del establecimiento en que el docente desempeña su ocupación principal (estatal, privado o de otro tipo).

Código de Actividad. En su primer nivel de desagregación, los ocupados de enseñanza pueden clasificarse según los niveles educativos en los que desempeñan en su ocupación principal: a) inicial y primaria; b) secundaria; c) universitaria y superior; d) niveles combinados y; e) adultos y servicios de enseñanza no clasificados previamente. En las categorías correspondientes a los niveles de enseñanza de la educación común, se observa en los últimos años una participación ascendente tanto en secundaria como en superior y universitaria, y descendente en inicial y primaria. La serie evidencia problemas en el segundo trimestre de 2007 y en el cuarto de 2008 en los que se habría sobre-estimado los ocupados en inicial y primario a costa del resto. Por otra parte, el nomenclador fue revisado y modificado en el primer trimestre de 2012, no permitiendo

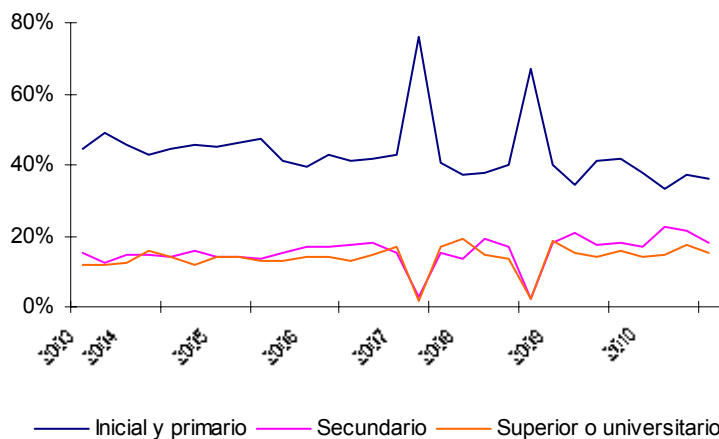
desde entonces la desagregación de los ocupados de enseñanza según nivel en el que se desempeñan.

Cuadro 2
Ocupados de enseñanza según nivel educativo en que se desempeñan
Absolutos y porcentajes. Total aglomerados. 4to. trim. 2010

Niveles	Absolutos	Porcentaje
Sin especificar	67.691	8,2
Inicial y primaria	295.394	36,0
Secundaria	147.791	18,0
Superior o universitaria	123.832	15,1
Niveles combinados	92.170	11,2
Adultos y sin clasificar	93.882	11,4
Total	820.760	100,0

Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010

Gráfico 2
Ocupados en niveles inicial y primario, secundario y superior y universitario
Porcentaje sobre ocupados de enseñanza.
Total aglomerados. Años 2003 a 2010.



Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010

También pueden establecerse **otras desagregaciones** para el análisis de los ocupados de enseñanza a partir de la estructura del hogar en que residen, si son o no jefes de hogar, del aglomerado en que se localizan o del rango de ingresos que perciben entre otros. El límite para esta estrategia viene dado por la variabilidad (error) que tendrán los resultados en función del carácter muestral del relevamiento.



4. Comparación con los resultados del Censo Nacional de Docentes 2004

Para analizar la precisión de la identificación de docentes en la Encuesta Permanente de Hogares se realizó una comparación de los resultados del cuarto trimestre de 2004, con los que surgen del Censo Nacional de Docentes (CND) de 2004 (Ministerio de Educación, 2006).

Para realizar **un pareo lo más ajustado posible en cuanto a cobertura territorial** de ambas fuentes, se seleccionaron en la base de datos del CND los docentes que se desempeñan en establecimientos ubicados en las localidades que conforman los 28 aglomerados urbanos relevados por la EPH. Además se delimitó un universo de docentes de la educación básica obligatoria (inicial, primaria y secundaria) en el que la captación del CND se asume exhaustiva (dado que existirían déficits de captación en la educación no formal y que la cobertura de la fuente no incluye al nivel superior universitario).

Cuadro 3
Docentes* según CND 2004 y ocupados de enseñanza según EPH (4to trim. 2004).**
28 aglomerados urbanos. Niveles Inicial, Primario y Secundario

	CND 2004	EPH 4T	Diferencias	
			Absolutos	Porcentual
Total	424.212	423.294	72.250	17,0

* Universo considerado: docentes con al menos una designación en Inicial, Primario, Secundario o Combinación de Niveles (que puede incluir superior no universitario) en los tipos de educación Común, Especial o Artística.

** Universo considerado: ocupados de la rama de enseñanza en niveles inicial, primario y secundario (no incluye la categoría “niveles combinados”).

Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 4to. trim 2004.

Considerando los perfiles docentes señalados, la **EPH registra una estimación puntual de cantidad de docentes muy similar a la que surge del CND**, con diferencias menores al 1%. Sin embargo, es importante señalar que la variable niveles de enseñanza de EPH incluye una categoría “niveles combinados” que clasifica a aquellos docentes que desempeñan funciones en más de un nivel, sin precisar en qué niveles. En el cuarto trimestre de 2010 esa categoría reunía a unos 73 mi docentes, el 11% de todos los ocupados de enseñanza. Si se considera que todos esos docentes desempeñan al menos un cargo en inicial, primario o secundario, el total de de docentes



captados por la Encuesta pasaría de los 423 mil indicados en el cuadro a 496 mil, esto es, un 17% más que los relevado por el CND. Si bien no es posible confirmar que todos los docentes de la categoría “más de un nivel” se desempeñan en la educación básica (ya que algunos pueden combinar cargos en el nivel superior y en adultos), es probable que la mayoría de ellos lo hagan, lo que amplía las diferencias de los datos de ambas fuentes.

Las diferencias señaladas podrían explicarse por otros motivos, más allá de error muestral. Uno de ellos es que la fuente demográfica localiza la información según el lugar de residencia del encuestado (hogar) mientras que la educativa, utiliza el establecimiento. Otra es que la delimitación de localidades que componen los aglomerados no es suficientemente fina para definir la localización, requiriéndose una aproximación a partir de fracciones o radios censales. Podrían también considerarse problemas asociados al sub-registro del CND (en particular en el sector privado) y/o errores en la atribución de categorías ocupacionales de la EPH.

La cantidad de docentes identificados por la Encuesta Permanente de Hogares se muestra consistente con la relevada en el CND 2004. La comparación realizada con el CND permite establecer que las categorías *docentes* de esta fuente y los *ocupados de enseñanza* de la EPH resultan en gran medida asimilables, si se admiten las limitaciones en la precisión de algunas estimaciones.

5. Ocupaciones principal y secundarias

Un rasgo metodológico importante del cuestionario de la Encuesta es que recaba abundante información de la ocupación principal de los encuestados, esto es, de aquella a la que destinan **mayor cantidad de horas semanales**. Sin embargo, del resto de las ocupaciones denominadas secundarias, solo se consulta la cantidad de horas trabajadas y los ingresos laborales. Características como la rama de actividad, el carácter ocupacional o los beneficios sociales de las ocupaciones secundarias quedan invisibilizadas en la fuente.



Por otra parte, es importante considerar que la encuesta **relaciona directamente “ocupación” con “establecimiento”**. Esto significa que si una persona desempeña la misma función laboral en más de una unidad productiva, por ejemplo en dos fábricas o en dos escuelas, la fuente considera que el entrevistado tiene más de una ocupación. Por eso, los ocupados de enseñanza que trabajan en más de una escuela o universidad tienen para la fuente “más de un empleo”; el cuestionario releva en profundidad las características de su escuela “principal”, limitándose a indagar solo los ingresos y las horas trabajadas en el conjunto de las otras escuelas.

En el caso de las actividades de enseñanza, la inserción en más de un establecimiento o escuela es una característica bastante frecuente. Esos ocupados tienen para la Encuesta, más de una ocupación. Por el contrario, los docentes que desempeñan **diversas funciones en una escuela** (por ejemplo maestra y vice-directora) o que tienen más de un cargo (por ejemplo, en dos asignaturas en el mismo establecimiento) son clasificados como ocupados con una sola ocupación porque lo relevante es el establecimiento.

Los ocupados en enseñanza registran, en promedio, **mayor cantidad de ocupaciones** que los ocupados del resto de las actividades económicas. Esta característica se acentúa entre aquellos que, además de insertarse en actividades de enseñanza, se desempeñan en ocupaciones de la educación, categoría que es asimilable a la de docentes *frente alumnos* del sistema educativo. Se entiende que en este tipo de funciones laborales los docentes pueden sumar horas de clase en diferentes establecimientos algo que no es tan frecuente en cargos de dirección o de apoyo a la enseñanza que no se organizan por horas o módulos. En número redondos, mientras que dos tercios de los docentes en “ocupaciones de la educación” (frente a alumnos) tienen una sola ocupación, es decir, trabajan en una sola escuela (65,7% en el 2010), en el resto de los ocupados enseñanza los que tienen una sola ocupación son el 84,3%. En los ocupados del resto de las ramas esta característica de “empleo único” alcanza al 91,6%.



Cuadro 4
Ocupados de actividades de enseñanza según carácter ocupacional y del resto de las actividades según cantidad de ocupaciones.
Total aglomerados. 4to. trim 2010

		Cantidad de ocupaciones			Total
		Una	Dos	Tres o más	
Actividad enseñanza	Ocupados de la educación	65,7%	26,0%	8,3%	100,0%
	Resto de los ocupados	84,3%	13,6%	2,1%	100,0%
Resto de las actividades		91,6%	7,6%	0,8%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010

La importante proporción de ocupados de enseñanza con más de una ocupación implica una limitación para el estudio de los docentes con la EPH, en tanto que no es posible saber **qué tipo de “segundos empleos” realizan los ocupados** debido a que la naturaleza de la ocupación se registra solo para la principal. Esta forma de relevar la información no permite identificar, por ejemplo, a aquellos ocupados que tienen a la docencia como ocupación secundaria, ni saber con certeza si los ingresos de ocupaciones secundarias de aquellos que desempeñan su ocupación principal en enseñanza, provienen también de la actividad docente. Esta no es una limitación cuando lo que se quiere es estudiar los ingresos horarios de la docencia ya que se utiliza a la ocupación principal para la comparación con otros trabajadores. Si lo que se desea es trabajar considerando todos los ingresos laborales de los ocupados (de fuente principal y secundarias) se puede trabajar bajo el supuesto de que todos los ingresos laborales de enseñanza provienen de ocupaciones en el mismo sector.

Al respecto señala Marshall (1999) que el multiempleo en el sector docente se desarrolla fundamentalmente dentro del sistema educativo -en ocupaciones en diferentes establecimientos educativos- y que son menos frecuentes las combinaciones con trabajos en actividades distintas a la de enseñanza. Dirié y Oiberman en base al Censo Docente de 1994 señalan que un 20% de los docentes trabaja en más de un establecimiento educativo fenómeno más frecuente en los niveles superiores del sistema y en las funciones frente a alumnos.

Dos estudios de alcance nacional sobre docentes realizados en los años 2000 y 2010 reportan que **los docentes para quienes la docencia es una ocupación complementaria son un grupo minoritario** (Tenti Fanfani 2007 y 2010). En el estudio



del año 2000, el 13,2% de los encuestados señaló que también desempeñaba otra actividad remunerada además de la docencia (8,0% en primario y 18,7% en secundaria). Sin embargo, solo el 35,6% de estos docentes que tenía otra actividad laboral, ejercía la docencia como ocupación secundaria, lo que significa que los docentes que no tienen como ocupación principal la docencia serían solo un 4,7%. En el año 2010, el estudio se reiteró para el mismo universo de docentes aunque se modificó la estrategia de indagación consultando a los entrevistados si la docencia era su “actividad laboral principal”. Sólo el 4,4% respondió negativamente, por lo que, podría considerarse que entre los docentes que se desempeñan en los niveles de educación obligatoria el 5 % aproximadamente no tiene a la docencia como ocupación principal. Se trata obviamente de un promedio para todo el sistema ya que se sabe que en el nivel superior y universitario los porcentajes pueden ser mayores.

Por otra parte, al analizar cómo se distribuyen las horas trabajadas y los ingresos laborales entre las ocupaciones principal y secundarias en los distintos grupos ocupacionales, se obtiene una imagen en la que **la importancia de las ocupaciones secundarias de los docentes es mayor al resto pero baja en términos relativos, ya que más del 80% de sus horas trabajadas y de sus ingresos corresponden a la ocupación principal.**

Cuadro 5
Distribución de horas trabajadas e ingresos laborales según ocupación principal y secundarias por grupos ocupacionales. Total aglomerados. 4to. trim 2010

		Horas trabajadas			Ingresos laborales		
		Ocupación principal	Ocup. secundarias	Total	Ocupación principal	Ocup. secundarias	Total
Actividad enseñanza	Ocupados de la educación	83,0%	17,0%	100,0%	81,1%	18,9%	100,0%
	Resto de los ocupados	92,5%	7,5%	100,0%	89,6%	10,4%	100,0%
Resto de las actividades		97,7%	2,3%	100,0%	96,4%	3,6%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010

En definitiva, si se procesaran los datos bajo el supuesto de que todas las horas e ingresos de aquellos que desempeñan ocupaciones de enseñanza como ocupación principal corresponden a este tipo de actividad, **se estaría trabajando con un error**



máximo de hasta el 19% (pero en promedio mucho menor) y dejando fuera del análisis al 5% de los docentes que tienen en esta actividad una ocupación complementaria.

En los **niveles superior y universitario** –especialmente este último– es necesario remarcar que una parte no desdeñable de los docentes desempeña actividades laborales más allá de la educación, en establecimientos correspondientes a actividades que no son las de enseñanza. Muchos de ellos incluso, tienen a esas actividades extra-educativas como principal ocupación. Como referencia téngase en cuenta que de los algo más de 150 mil docentes universitarios que se desempeñan en universidades estatales, sólo el 13,4% tiene dedicación exclusiva y un 19,5% semi-exclusiva (Anuario Estadísticas Universitarias 2010). Por ello, es probable que una proporción importante de los docentes universitarios no se encuentre relevada dentro de las estadísticas socio-demográficas, en tanto su ocupación principal puede pertenecer a otra rama.

6. Calidad de la variable ingresos laborales

En algunos países como es el caso de Argentina la información sobre los ingresos monetarios de la población es de difícil acceso. Se ha señalado que para muchas personas el monto de su sueldo es un tema “tabú” sobre el que resulta difícil hablar incluso dentro de círculos íntimos como los grupos de amigos y familiares. Por eso, una de las dificultades con que se enfrenta toda encuesta socio-económica es lograr declaraciones precisas de los ingresos laborales y no laborales por parte de los entrevistados.

En el caso de la EPH las dificultades que se observan en el registro de los ingresos de la población son siempre objeto de debates. Existe consenso respecto de que en ciertas categorías de ocupados la subdeclaración es mucho menor que en otras, como es el caso de la categoría de asalariados donde reviste la gran mayoría de los docentes. También se ha señalado que tales dificultades u omisiones se pueden suponer constantes a lo largo del tiempo con lo cual las comparaciones longitudinales no se verían afectadas (Gasparini, 2000; Altimir, 2002).



Las dificultades en la captación de ingresos en la Encuesta obedecen a la **no respuesta** y a la **sub-declaración** o sub-registro. En cuanto al primer caso, los niveles de no respuesta en los ingresos de la ocupación principal para todos los ocupados eran del 16,5% de los casos (sin ponderar) en el segundo trimestre de 2010, valores que resultaban superiores entre los cuentapropistas (22,0%) y más aún entre los patronos (32,5%). Entre los asalariados, categoría en la que se inscribe cerca del 90% de los docentes, los porcentajes de no respuesta eran del 14,3% en el mismo período. En el grupo de los ocupados de enseñanza, los valores son muy similares a los de los asalariados (15,0%).

La **no respuesta** a las variables de ingreso puede ser tratada mediante la imputación de los valores faltantes por diversos métodos estadísticos. En las bases para usuarios de la Encuesta que comenzaron a publicarse en la última década, se incluyó la imputación de los valores mediante el método de hot-deck (asignando valores a partir de otros casos de la base considerados como “donantes”) además de identificar qué casos fueron los imputados y en qué tipos de ingreso. Esto le permite al usuario determinar si utiliza o no los valores imputados en las bases o si decide generar una imputación por un método diferente.

En cuanto a la **sub-declaración**, diversos estudios han evaluado el fenómeno en la versión anterior de la EPH (la encuesta “puntual”, vigente hasta 2003) señalando magnitudes variables que, según algunos reportes, podría alcanzar el 40% (Salvia y Donza, 2000; Roca y Pena, 2001). Sin embargo, también se ha señalado que parte de las evaluaciones realizadas en las magnitudes de sub-declaración o sub-registro, han considerado como referencia otras fuentes de información cuya cobertura territorial es mayor a la de la EPH, sobre-estimando el problema (Roca y Pena, 2001).

Por otra parte, así como la no-respuesta varía en diferentes grupos de ocupados también la sub-declaración es variable. Para este trabajo se evaluaron los ingresos laborales de los docentes en la EPH con respecto a los que se registran en los informes indicativos de salarios docentes del Ministerio de Educación de la Nación. Se tomó como punto de partida los montos ya imputados de la base datos. A partir de esta evaluación se concluyó que los ingresos laborales de los docentes captados por la EPH evidencian



valores de sub-declaración que son en promedio del 7%, pero que esos valores varían a lo largo del período 2004-2010, desde un 1% a un 15%. Se detalla a continuación el procedimiento de comparación realizado.

La evaluación de los montos provenientes de la EPH y del Informe de salarios es compleja dada la dificultad para delimitar universos docentes similares en ambas fuentes. También por la diversa cobertura territorial de cada una: principales aglomerados urbanos en un caso; total país en el otro. Mientras en las bases de la EPH se dispone de un monto de ingreso laboral declarado por el entrevistado e imputado según no-respuesta, en el Informe de salarios el dato corresponde a una declaración realizada por un funcionario provincial especializado. Además de salario bruto y costo laboral, los informes presentan los valores del salario de bolsillo que son los que se consideran en esta evaluación.

Para la comparación, se tomó como punto de partida el monto de salario de bolsillo del cargo testigo de maestro de grado con diez años de antigüedad que registran los Informes de Salarios de Ministerio de Educación. En la EPH se delimitó un perfil de ocupado-asalariado de enseñanza lo más cercano posible al cargo testigo para lo cual se tuvieron en cuenta criterios de selección como el nivel de enseñanza inicial-primario y el carácter ocupacional que permite identificar a los trabajadores docentes que desempeñan tareas frente alumnos, es decir, tareas de “educación”. Adicionalmente se incorporó como criterio que la cantidad de horas trabajadas por esos ocupados se ubicara entre 10 y 30 horas por semana para asegurar la captación de docentes de media jornada (20 horas estimadas), frente al riesgo de incluir docentes de primaria que trabajen jornada completa. No se incluyó un criterio de antigüedad porque se trabajó bajo el supuesto de que los diez años del cargo testigo expresan un promedio de esa variable en el colectivo docente. Finalmente se consideraron los ingresos de la ocupación principal de los docentes (y no los secundarios) de modo de poder establecer la comparación contra los salarios correspondientes a “un” cargo.

Una dificultad adicional que se presentó en la comparación es la ponderación jurisdiccional de la información. Como se sabe el peso del colectivo docente de cada jurisdicción en el total nacional es muy variable. Para componer un valor nacional de



salario docente es necesario ponderar los salarios de cada jurisdicción por un valor de referencia que exprese el peso jurisdiccional en el total país del cargo que se quiera comparar. Para hacerlo se puede considerar, por ejemplo, el total de docentes de nivel primario por provincia que provee el Censo Nacional de Docentes de 2004 o la cantidad de secciones de primaria (asumiendo que en este nivel se trata de una buena estimación; en el secundario la equivalencia secciones-docentes es mucho más compleja).

La estrategia mencionada no permite, sin embargo, establecer una comparación directa con los ocupados docentes que capta la EPH ya que en esta fuente se expresan otras relaciones entre los valores provinciales y los nacionales. Esto se explica por la diferente cobertura poblacional de la Encuesta en cada provincia, que resulta muy variable de acuerdo a la importancia de las aglomeraciones urbanas en cada jurisdicción. Por ejemplo, en el caso la Ciudad de Buenos Aires la población alcanzada por la EPH representa el 100% de su población; en la provincia de Buenos Aires, el 75%; en La Rioja el 54% y en Salta el 44%. El mismo fenómeno se observa en la población ocupada en la enseñanza: mientras las estimaciones captan al total de los docentes de CABA, solo registran un parte menor en jurisdicciones con alta ruralidad o con importante población que reside fuera de los grandes aglomerados.

Dado que el salario docente es homogéneo al interior de cada jurisdicción, lo señalado no es un problema para estimar valores jurisdiccionales a partir de los datos de los aglomerados urbanos, pero sí para componer un valor nacional de ingresos laborales docentes a partir de la Encuesta. Por ejemplo, mientras el CND 2004 indica que los docentes de primaria de la provincia de Buenos Aires representan un 28% del total nacional, en la EPH los ocupados de este perfil de los cuatros aglomerados de Buenos Aires representan el 40% del total de los aglomerados. En provincias de menor dimensión poblacional y mayor ruralidad, en las que el nivel primario está muy extendido y disperso territorialmente, ocurre lo contrario: en la EPH se capta una reducida proporción de los docentes primarios de la provincia que sub-representan su participación en total nacional. Chaco, Formosa o Misiones son los ejemplos más ilustrativos.



En definitiva, se optó por una ponderación de los montos de salarios de los Informes según las cantidades de docentes por jurisdicción que surgen de los 28 aglomerados. Esto permitió asignar a cada provincia un peso relativo en el total nacional que volviera comparables ambas fuentes.

Mediante este procedimiento se estimaron valores de sub-declaración de los ingresos de los docentes que llegan a un máximo de 15% en el período 2004-2010. La sub-declaración promedio muestra variabilidad en el curso de los siete años. Esto podría explicarse por diferentes motivos: el relativamente alto nivel de error existente en desagregados de casos de la EPH tan reducidos como el que fue necesario delimitar para establecer la comparación con otra fuente; la importante variación que tuvieron los salarios-ingresos en el curso de este período o; las propias dificultades de la fuente para captar los ingresos en general. Más allá de estas dificultades, los ingresos captados por EPH para los docentes tendrían un nivel de sub-declaración por debajo del promedio que otros estudios han señalado para el conjunto de los asalariados. Esta sub-captación estaría en un orden razonable y permitiría utilizar esta información para algunas estimaciones o para observar una tendencia de mediano plazo.

Si se admite que la variabilidad en la sub-captación se explica no por las características de la fuente ni por la baja calidad de la información en la variable ingresos de los ocupados de la rama enseñanza, sino por el importante nivel de error propio del reducido grupo docente que hubo que aislar para comparar con la fuente de salarios, se puede asumir que al considerar sub-poblaciones de mayor dimensión (como es el caso de los ocupados de rama de enseñanza e incluso de algunas sub-divisiones por nivel o sector), la estabilidad de la información es mucho mayor y habilita estimaciones más robustas que permiten comparaciones inter-anales.



Cuadro 6
Salarios docentes*, ingresos laborales de**
maestro de grado y sub-estimación según año

	Salarios Informe	Ingresos EPH	Subestimación de la EPH
2004	530	489	-8%
2005	686	641	-7%
2006	833	812	-3%
2007	1.038	1.025	-1%
2008	1.512	1.367	-10%
2009	2.011	1.713	-15%
2010	2.250	2.043	-9%

Fuente: *Informe indicativo de salarios docentes del Ministerio de Educación y **EPH-INDEC

7. Coeficientes de variación de las estimaciones

Como toda información proveniente de una muestra, los resultados de la EPH contienen un cierto error asociado al muestreo. Cada estimación puntual de totales, medias o proporciones, registra una cierta probabilidad de contener al parámetro, es decir, al valor que se quiere conocer en el universo poblacional (INDEC, 2011). La teoría del muestreo señala que las estimaciones de todas las posibles muestras de tamaño n que puedan extraerse de un universo, arrojan diversas estimaciones que se distribuyen “alrededor” del parámetro. Los diseños muestrales complejos, como el de la Encuesta, tienden a incrementar el error en comparación con un muestreo aleatorio simple; sin embargo, también es cierto que un adecuado procedimiento de estratificación, que considere la o las variables clave asociadas al fenómeno bajo estudio, juega en sentido contrario y puede compensar parcialmente el incremento del error señalado.

Cuando no se trata de estimar el parámetro por única vez sino que el objetivo es conocer su evolución a través del tiempo, la forma de considerar el error muestral se modifica parcialmente. En el caso de una muestra extraída por única vez para conocer una característica poblacional, el error de la estimación es la única referencia con que cuenta el analista sobre la precisión del dato. En el marco del nivel confianza elegido, el error de esa única estimación será el punto en que deberá anclar la solidez de sus conclusiones. En cambio, cuando se dispone de una serie temporal proveniente de diversas muestras sucesivas, la evolución más o menos oscilante de las estimaciones se constituye en un punto de apoyo adicional para considerar la robustez de los resultados



alcanzados. Si el analista dispone de una serie con estimaciones de un parámetro cuyo error está en el límite de lo tolerable, pero que en su evolución señalan una tendencia de mediano plazo, cuenta entonces con una referencia adicional como fundamento para sus conclusiones respecto de la evolución de mediano plazo del fenómeno.

El diseño muestral de la EPH se estructura para valorar con precisión los cambios en la tasa de desempleo entre trimestres sucesivos y, por supuesto, entre períodos mayores. Para la estimación de otros parámetros la lógica de trabajo con series, es la que debe considerarse como pertinente.

Los valores de error de las estimaciones tienen relación también con la desagregación de los resultados, ya que los coeficientes de variación se incrementan cuando corresponden a estimaciones que involucran a parcelas de casos de la muestra. Si bien no existe una referencia rígida para determinar cuál es el máximo error aceptable –ya que depende del tipo de análisis que se esté desarrollando–, lo cierto es que a partir de coeficientes de variación del 20% los resultados deben ser tratados con cautela (INDEC, 2004).

En la estimación de la población ocupada en actividades de enseñanza en un semestre **el coeficiente de variación es del 3,8%** con un 90% de confianza (INDEC, 2011). En efecto, la estimación puntual de los ocupados de enseñanza de la rama de enseñanza para el segundo semestre de 2011 era de 823 mil personas en los 28 aglomerados urbanos. El error asociado a la estimación de este total, con el nivel confianza señalado, es de 51 mil personas ($823.000 * 0,038 * 1,645$), con lo que los límites inferior y superior son 772 mil y 875 mil respectivamente.

En las **estimaciones provenientes de bases de datos semestrales** el coeficiente de variación se reduce entre el 10 y el 20% de acuerdo a la cantidad de casos involucrados. En el grupo de los ocupados de enseñanza, que son cerca de 800 mil, la agregación semestral genera estimaciones que son un 10% más eficientes.



Cuadro 7
Coefficientes de variación de estimaciones trimestrales y semestrales

Cantidad de casos de la estimación	Coeficiente de estimación (CV)		Reducción del CV
	Trimestral	Semestral	
20.000	27,0	21,4	21%
40.000	19,1	15,6	18%
60.000	15,6	12,9	17%
80.000	13,5	11,3	16%
200.000	8,5	7,3	14%
500.000	5,3	4,7	11%
800.000	4,2	3,8	10%

Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010

El error asociado a la estimación de la cantidad de ocupados en la actividad de enseñanza en el total de aglomerados resulta más que aceptable según los criterios de error comúnmente aceptados. En las estimaciones que toman como referencia a subgrupos dentro de los docentes (los del nivel primario, los de escuelas estatales, etc.), los valores de error se incrementan en la medida que disminuyen la cantidad de casos involucrados. Al final de esta sección se consigan referencias de error para diferentes sub-poblaciones docentes. Sin embargo, tanto la agregación de bases trimestrales en semestrales, como el trabajo con series para valorar tendencias de mediano plazo, permiten controlar el error de las estimaciones de modo de arribar a conclusiones que sean pertinentes. El uso de medias móviles, promediando las estimaciones de un período con las del inmediato anterior y posterior, es otra estrategia válida para evaluar la dirección general del cambio de un fenómeno más allá de coyunturas o variaciones debidas al muestreo.

También es necesario señalar que en las estimaciones que no refieren a totales poblaciones sino a tasas o proporciones que derivan de un cociente entre dos totales (por ejemplo un porcentaje de docentes asalariados), el error se puede estimar a partir de las tablas de error y considerando el total correspondiente al numerador de la tasa. Bajo el supuesto de que el denominador es grande (en todas las tasas sobre la población docente siempre son superiores a 250 mil casos), el error en que se incurre por seguir este procedimiento es bajo. En el caso de los promedios, se puede seguir un criterio similar y aplicar el error correspondiente al total de casos (n) involucrado en el promedio en cuestión.



Es importante señalar que el procedimiento señalado se muestra eficiente para conocer la tendencia en la evolución de fenómenos que involucran a subpoblaciones al interior de los docentes, pero que pueden no permitir obtener conclusiones de cambios entre trimestres, semestres y, en algunos casos, entre dos años sucesivos. Incluso, si se desea estimar la evolución de la cantidad de ocupados en enseñanza entre dos trimestres sucesivos, y dicha variación es –como muy probablemente pueda ocurrir– de una magnitud inferior al 4%, la Encuesta no va a resultar una herramienta satisfactoria en tanto el error asociado a la estimación de ese total es justamente del orden del 4%. Pero si se busca evaluar el mismo fenómeno en un plazo más largo –digamos de 1 o 2 años– y se disponen de estimaciones para todos los trimestres o semestres, la tendencia que se dibuja permite sacar conclusiones consistentes no solo para ese parámetro sino para otros referidos grupos menores.

Cuadro 8
Ocupados en actividades en enseñanza según categorías de variables seleccionadas.
Total aglomerados. 4to trimestre de 2010

	Casos (4to. trim. 2010)	Casos ponderados (4to. trim. 2010)	Coefficiente de variación trimestral (4to. trim. 2010)
Residen en la región Noroeste (NOA)	440	93.463	12,5
Son jefes de hogar	788	320.883	6,7
Alcanzaron a completar el nivel Superior (Terciario o Universitaria)	1.277	519.827	5,2
Desempeñan ocupaciones de la educación	1.356	578.509	5,0
Se desempeñan en el nivel de enseñanza secundario (en su ocupación principal)	379	147.791	10,0
Se desempeñan en establecimientos del sector privado (en su ocupación principal)	545	305.912	6,8
Son obreros o empleados	1.830	773.916	4,3
Tienen jerarquía laboral de asalariados	1.741	732.752	4,4
Tienen dos o más ocupaciones	467	224.241	8,1
Trabajan 35 o más horas semanales (en los establecimientos)	698	288.993	7,1
Están buscando trabajar más horas (subocupación demandante)	104	45.986	17,8
Trabajan en establecimientos grandes (más de 40 empleados)	859	412.249	5,9
Utilizan equipo informático en su ocupación	109	41.283	18,8
Son trabajadores no registrados (sin descuento o aporte jubilatorio)	441	161.370	9,6
Residen en hogares del primero o segundo quintil de ingresos (por persona del hogar)	261	123.069	10,9



Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010

Consideraciones metodológicas finales

La Encuesta Permanente de Hogares es una fuente de datos útil para el estudio de los docentes en la medida que aporta información periódica y comparable con otros grupos de ocupados. Si bien no tiene la precisión de una fuente del sector educativo como es el caso del Censo Nacional de Docentes o el Informe Indicativo de Salarios, permite ciertos tipos de análisis que pueden ser concebidos como complementarios respecto de estas fuentes más específicas. A respecto, en estos párrafos finales, se repasan las principales limitaciones y fortalezas.

De la comparación con el Censo Nacional de Docentes de 2004, se desprende que la cantidad de docentes u ocupados en actividades de enseñanza que releva la EPH resulta consistente. A partir de la comparación realizada con el CND, se puede establecer que las categorías *docentes* de esta fuente y los *ocupados de enseñanza* de la EPH resultan en gran medida asimilables, si se admiten las limitaciones en la precisión de algunas estimaciones.

Las dificultades derivadas de no poder caracterizar la naturaleza de las ocupaciones secundarias de los trabajadores es un problema importante, en particular teniendo en cuenta la alta proporción relativa de ocupados de enseñanza con otras ocupaciones. Una estrategia para abordar este problema es atribuir a la ocupación principal, las características de las secundarias (ingresos, horas trabajadas) pero con las limitaciones del error aparejado que ya se mencionaron.

Los coeficientes de variación trimestrales de las estimaciones de totales de población ocupada en actividades de enseñanza resultan más que aceptables para el total de ocupados en este sector. La desagregación de la categoría ocupados de enseñanza admite numerosas alternativas que permiten identificar en la fuente sub-grupos de docentes que resulta de interés estudiar. Así pueden considerarse docentes de diferentes niveles de enseñanza, sectores de gestión, funciones educativas o pertenecientes a diversos niveles socio-económicos o tipos de hogar. Si bien algunos de los valores de



error en este tipo de resultados rondan el 15%, podrá considerarse la estrategia de pool de datos para procesar resultados semestrales en lugar de trimestrales, realizando ajustes en los ponderadores.

Las dificultades que se observan en los valores de ingresos de la Encuesta son siempre objeto de debates y críticas. Existe consenso respecto de que en ciertas categorías de ocupados la subdeclaración es mucho menor que en otras, como es el caso de la categoría de asalariados donde reviste la gran mayoría de los docentes. También que se pueden suponer constantes a lo largo del tiempo los problemas de no respuesta y subdeclaración con lo cual las comparaciones longitudinales no se verían afectadas. La evaluación realizada a partir de la comparación entre los ingresos laborales registrados por la EPH y los provenientes de los Informes Indicativos de Salarios ponen en evidencia niveles de sub-declaración bajos (menores al 15%) pero variables a lo largo del período de la posconvertibilidad, por lo que su uso debe considerarse para analizar tendencias de mediano plazo (3 a 5 años).

La metodología presentada para analizar la evolución del empleo docente en base a la EPH tiene una característica que es necesario destacar: no es sofisticada en el sentido de irreproducible para usuarios con un conocimiento medio de estadística. Luego de la validación de la fuente mediante el cruce con otras de tipo sectorial, la metodología propuesta para el análisis de las tendencias en el empleo docente, ha procurado utilizar todos los insumos que el INDEC pone a disposición del público (microdatos, documentos metodológicos y tablas de errores). Se espera que este aspecto del trabajo realizado pueda resultar en una contribución para una más eficaz utilización de esta fuente en el estudio de los docentes.



8. Bibliografía

- ALTIMIR, O. y otros. *La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000*, en Revista de la CEPAL, N° 78, Diciembre (Buenos Aires), año 2002.
- BECCARIA, L.; GROISMAN, F. *Inestabilidad, movilidad y distribución del ingreso en Argentina*. Revista de la CEPAL, n° 89, agosto de 2006.
- DIRIE, C. y PASCUAL, L. *La rama de enseñanza en la Provincia de Buenos Aires: Evolución reciente y condiciones laborales*. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 2011.
- DONAIRE, R. *Sobre la proletarización de los trabajadores intelectuales. Un ejercicio comparativo a partir del caso de los docentes de Argentina*. En NEFFEA, J.; DE LA GARZA, E.; MUÑIZ, L. (Org.). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2009. p. 57-88.
- DONAIRE, R. y LLANOS POZZI, M. *Población docente: reflexiones sobre los relevamientos estadísticos continuos y censales existentes. Limitaciones y propuestas de reformulación*. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2004.
- GASPARINI, L. y otros. *La distribución del ingreso en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires*. En Cuadernos de Economía, N° 49 (La Plata), año 2000
- HERRERO, V.; DE SANTIS, M; y GERTEL, H. *El ingreso de los docentes en la Argentina: ¿es alto o bajo?* Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 2003.
- INDEC. *Errores de muestreo en la estimación de totales de personas a partir de una base trimestral*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2011.
- INDEC. *La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2003.
- MARSHALL, A. *El empleo en el sector educativo*. Ministerio de Educación de la Nación, 1999
- MINISTERIO de Cultura y Educación de la Nación. *Anuario de estadísticas universitarias 2010*. Buenos Aires, 2011.
- MINISTERIO de Educación, Ciencia y Tecnología. *Censo Nacional Docente 2004 - Resultados definitivos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006.
- MORDUCHOWICZ, A. *Discusiones de economía de la educación*. Buenos Aires: Losada, 2004.
- ROCA, E., PENA, H. *La declaración de ingresos en las encuestas de hogares*. Ponencia presentada al 5to. Congreso Nacional de la Asociación de Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires, 2001.
- SALVIA, A. y DONZA, E. *Problemas de medición y sesgos de estimación derivados de la no respuesta completa a las preguntas de ingresos en la EPH (1990-1998)*. Buenos Aires. Sin año.



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
EL MUNDO DEL TRABAJO EN DISCUSIÓN
AVANCES Y TEMAS PENDIENTES
BUENOS AIRES 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2013

aset ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE ESPECIALISTAS EN
ESTUDIOS DEL TRABAJO
30º ANIVERSARIO

TENTI FANFANI, E. *Características socioeconómicas, opiniones, valoraciones y expectativas de los docentes argentinos de educación básica. Encuesta Nacional a Docentes 2010*. Buenos Aires: MIMEO, 2010.

TENTI FANFANI, E. *La condición docente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.

VEGAS, E.; PRITCHETT, L; y EXPERTON, W. *Attracting and retaining qualified teachers in Argentina: Impact of the structure and level of compensation*. World Bank. Washington, 1999.